

24 de noviembre de 2025. Buenos días a las partes integrantes de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la implementación del Acuerdo de Paz. Un saludo especial a los representantes del Gobierno Nacional, la señora Gloria Cuartas, directora de la Unidad de la implementación del Acuerdo final de Paz, el subdirector del Departamento Administrativo de la Presidencia y el delegado del Ministerio del Interior. También quiero transmitir un saludo especial a la Alta parte contratante del Acuerdo, representada por los delegados del componente comunes: Pastor Alape, Rodrigo Granda y Federico Tovar y a los demás integrantes del Partido Comunes.

A las demás entidades del Gobierno Nacional, de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio Público y a todas las personas asistentes.

Hoy rendimos homenaje a las y los 481 excombatientes que han sido víctimas de asesinatos^[1], y de otros graves crímenes que han puesto en riesgo su vida y su integridad. Nuestro reconocimiento y admiración a quienes, pese a un contexto adverso y difícil, con serios desafíos en los territorios, no han desfallecido y siguen con un firme compromiso con la paz.

En el marco de la conmemoración del noveno aniversario de la firma del Acuerdo de Paz, es un honor participar en este espacio que tiene como objetivo abordar los avances y los desafíos de las instancias creadas en virtud del Acuerdo de Paz. Bajo una mirada prospectiva, espero que este espacio permita evaluar los avances y los obstáculos que hemos enfrentado hasta ahora, pero también trazar una ruta que permita reforzar el funcionamiento efectivo de las distintas instancias del Acuerdo de Paz.

La implementación de los procesos de paz no es lineal, es dinámica y está expuesta a diversos desafíos. Tal como ha ocurrido en Colombia.

Sin duda, la firma del Acuerdo de Paz de 2016 marcó un hito en la historia del país. Se cerró una etapa de altos niveles de violencia en los territorios, marcada por las graves violaciones a los derechos humanos. También permitió trazar una hoja de ruta para abordar muchas de las causas estructurales y empezar a construir la paz y la reconciliación.

En este momento en que volvemos a documentar un alto número de violaciones y abusos a los derechos humanos, derivados de la reconfiguración del conflicto, resulta crucial redoblar los esfuerzos para implementar el Acuerdo de Paz y

asegurar las bases institucionales, presupuestales, administrativas y de seguridad para avanzar en el cumplimiento integral como la ruta principal para la consolidación de la paz, los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho y que se garantice su sostenibilidad en todos los aspectos.

Para la Oficina ha sido un privilegio acompañar la implementación de distintos puntos que incluyen ámbitos relacionados con el punto 5 de víctimas, la política de drogas, el capítulo étnico, la adopción de la política de desmantelamiento, la reforma rural integral a través de la incorporación del enfoque de derechos humanos.

Pese a los avances, la Oficina observa que persisten desafíos importantes, para lo cual estimamos que es prioritario y urgente mejorar la coordinación institucional. Así mismo, reforzar las capacidades de las instancias de seguimiento de la implementación del Acuerdo.

Por ejemplo, a pesar del importante avance relacionado con la política pública y el plan de acción permanente para el desmantelamiento del fenómeno criminal, es urgente fortalecer el funcionamiento de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad para que pueda impulsar su efectiva implementación y su coordinación con otras instancias del Acuerdo.

De la misma manera, su coordinación con otros esfuerzos del Estado que incluyen las políticas de protección de las personas defensoras, la política de seguridad humana de este gobierno – que busca la proteger la vida humana- y la reforma rural integral en zonas PDET. Solo así se podrá consolidar garantías de transformación y no repetición en los territorios.

Hoy, deseo ratificar nuestro completo compromiso y disponibilidad para continuar acompañando e impulsando la implementación del Acuerdo de Paz, para seguir tejiendo la esperanza y la transformación de los territorios.

Muchas gracias

[\[1\]](#) “Desde la firma del Acuerdo Final, la Misión ha verificado el asesinato de un total de 481 excombatientes —entre ellos 11 mujeres, 63 indígenas y 58 afrocolombianos—, además de 164 intentos de homicidio (incluidas 17 mujeres) y 57 desapariciones (incluida 1 mujer).” Último informe de la misión de verificación.. Disponible:

Intervención de Scott Campbell interviene en la Quinta Cumbre de instancias derivadas del Acuerdo de Paz

https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/2025-11/sp_n2524246%20%281%29.pdf